En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:21 hrs. doce horas con veintiún minutos, del día viernes 08 ocho de Marzo del año 2024, dos mil veinticuatro, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el Patio Central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 35 treinta y cinco, con motivo de la entrega de la presea “María Elena Larios González” edición 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Regidores: C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Regidor Javier Orlando González Vázquez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Regidora Astrid Yaredi Rangel Hernández. C. Regidor Yair Asael Villazana Gutiérrez. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Regidora Karla Rocío Alcaraz Gómez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente Interino, le informo a Usted la asistencia de **12 doce, Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia la C. Regidora Sara Moreno Ramírez y la C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. 1 inasistencia injustificada del C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. La C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras se encuentra de licencia y todavía no se designa al Síndico Municipal Suplente). ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Muchas gracias. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 35 treinta y cinco, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. - - - - - - - ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** Doy cuenta al pleno del oficio número 314/2024, presentado ante la Secretaría de Gobierno Municipal que suscribe la C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, mismo que pongo a su consideración para el efecto de quienes estén a favor de justificar su inasistencia lo manifiesten levantado su mano…. **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** Así mismo, doy cuenta al pleno del oficio número 283/2024 mediante el cual el C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra remite a la Secretaría de Gobierno Municipal el escrito original suscrito por la C. Regidora Sara Moreno Ramírez, mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, mismo que se pone a su consideración para el efecto de quienes estén a favor de justificar su inasistencia lo manifiesten levantado su mano… **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta. - - - - - - -**

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - **PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - **TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, por la Licencia Georgina Romero Torres. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **CUARTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la entrega de la Presea “María Elena Larios González”, edición 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer. - - **QUINTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEXTO:** Entrega de la Presea Especial a la Mtra. María Elena Larios González, por su ejemplar trayectoria. - - - - - - - - **SÉPTIMO:** Entrega de la Presea “María Elena Larios González”, edición 2024 a las galardonadas en las diferentes categorías; a la C. María de Lourdes Pérez Merlos en la categoría “Madre Jefa de Familia”, a la C. Ana Belén Polanco Riestra en la categoría “Rural o Indígena”, a la C. Adelina Padilla Zúñiga en la categoría “Participación Ciudadana y Vecinal”, a la C. Lidia García Ortiz en la categoría “Docencia e Investigación”, a la C. Didiana María Sedano Sevilla en la categoría “Arte y la Cultura”, a la C. Berenice Sánchez Caballero en la categoría “Salud”, a la C. Sandra Elizabeth Origel Famoso; Échanos la Pata A.C. en la categoría “Altruismo”, a la C. Guillermina Pulido Pinto en la categoría “Empresarial”, a la C. Geyny Iztlacihuatl García Alonso en la categoría “Deportes”, a la C. Erika Yaneth Camacho Murillo en la categoría “Función Pública”, a la C. Ma. Elena Vizcaíno García en la categoría “Prevención Social” y a la C. Irma Elisa Alva Colunga en la categoría “Defensora de los Derechos de la Mujer”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **OCTAVO:** Intervención de la C. Lidia García Ortiz, en representación de las Galardonadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - **NOVENO:** Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano… **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - - - - **TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, por la Licencia Georgina Romero Torres. ***Se lleva a cabo Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano***. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la entrega de la Presea “María Elena Larios González”, edición 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer. ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 87 ochenta y siete, de fecha 28 veintiocho de Febrero, del presente año, en el punto No. 22 veintidós del orden del día, se aprobó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la Entrega de la Presea “María Elena Larios González”, Edición 2024 dos mil veinticuatro, en el marco del Día Internacional de la Mujer, a celebrarse el día viernes 08 ocho de Marzo del 2024 dos mil veinticuatro, a las 12:00 hrs. doce horas, en el Patio Central del Palacio Municipal*. - - - - - -* **QUINTO PUNTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. ***C. Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Buenas tardes a todos a todas, compañeras Regidoras, Regidores, Directores Generales, Galardonadas a mis compañeros con licencia Magali, Marisol, Licenciado Alejandro Barragán, Licenciada Lina Padilla Presidenta del DIF, y claro a mi esposa que nos acompaña y que me acompaña Alejandra Acevedo muchas gracias por estar aquí. Hoy nos reunimos, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, y rendir homenaje a aquellas valientes que han dedicado sus vidas a la lucha incansable por la igualdad y la justicia. Este no es un día de celebración, sino de recordar las causas y las luchas de las mujeres, denunciando con firmeza, la violencia, el acoso sexual, la marginación y la opresión que tantas mujeres enfrentan diariamente. Es imperativo reconocer la valentía y determinación de miles de mujeres a lo largo de la historia, quienes han desafiado las injusticias de la desigualdad, arriesgando sus vidas en busca de un mundo más igualitario y sin discriminación. Rendimos homenaje a todas aquellas que han perdido la vida con la esperanza de construir una sociedad más justa para las mujeres y niñas de nuestro País. Hoy destacamos la labor de las mujeres que continúan luchando desde diversas trincheras por un futuro sin violencia y con igualdad de oportunidades. Reconocemos sus conquistas en el Hogar, la Industrias las Instituciones, la Política, la Economía, y las Comunidades Indígenas. Cada logro, por más pequeño que pueda parecer, nos acerva un paso más hacia la justicia y la equidad. No podemos ignorar la cruda realidad que enfrentamos las mujeres en nuestro País; la violencia de género que arrebata vidas y destruye familias. Esta violencia adopta muchas formas, desde agresiones en la familia y la calle hasta prejuicios y barreras que limitan las oportunidades de las mujeres. Es imperativo que, como sociedad, reconozcamos nuestra deuda histórica con las mujeres, asegurando el pleno reconocimiento de sus derechos, oportunidades profesionales y espacios de decisión política. Debemos erradicar las raíces de la violencia machista y promover una educación libre de estereotipos de género. Compañeros hombre, debemos solidarizarnos con la lucha de las mujeres, denunciando, condenando y rechazando cualquier forma de violencia. En nuestra Administración, hemos promovido la equidad de género y el respeto a las mujeres, creando la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Hemos aprobado reglamentación para prevenir y sancionar desigualdades laborales, estableciendo protocolos contra el hostigamiento y acoso sexual. Nos hemos adherido a la Estrategia ALE, para erradicar la violencia de género, fortaleciendo las Unidades Policiales y asignando recursos específicos, para combatir este problema. Además, participamos en el Programa para el Adelanto, Bienestar e igualdad de las Mujeres (PROABIM) 2024, impulsando proyectos para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En esta Administración Municipal, reafirmamos nuestro compromiso con todas las mujeres de nuestro Municipio, es hora de alzar la voz y contribuir a sus causas, escuchando sus exigencias y haciendo realidad sus demandas de justicia. La Presea “María Elena Larios González, 2024”, convoca las mujeres, colectivos y organizaciones de la Sociedad Civil, que hayan destacado en la lucha por los derechos de las mujeres del Municipio de Zapotlán el Grande, en 10 diez categorías: 1.- Madre, Jefa de Familia. 2.- Rural o Indígena. 3.- Participación Ciudadana y Vecinal. 4.- Docencia e Investigación. 5. Arte y Cultura. 6.- Salud. 7.- Función Pública. 8.- Altruismo. 9.- Empresarial. 10.- Deportes. La conquista de la igualdad de género, no es solo una aspiración, sino una exigencia básica de dignidad humana y una demanda inaplazable de justicia. Es responsabilidad de todas y todos, construir un mundo, donde las niñas y mujeres, caminen sin miedo, y alcancen sus sueños sin obstáculos. Unidos, podemos construir un futuro más justo e igualitario para todas y todos. Esta lucha no precisa de héroes, pero sí de agentes de cambio. Seamos todos esos agentes de cambio que nuestro Municipio, Zapotlán el Grande, necesita. - - - - - -**SEXTO PUNTO:** Entrega de la Presea Especial a la Mtra. María Elena Larios González, por su ejemplar trayectoria. - - - ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** Se informa a los presentes que por motivos de salud no le fue posible asistir a la Maestra María Elena Larios González, por lo que hoy no se puede contar con su presencia, razón por la cual se le hará llegar dicha presea a su domicilio particular. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SÉPTIMO PUNTO:** Entrega de la Presea “María Elena Larios González”, edición 2024 a las galardonadas en las diferentes categorías; a la C. María de Lourdes Pérez Merlos en la categoría “Madre Jefa de Familia”, a la C. Ana Belén Polanco Riestra en la categoría “Rural o Indígena”, a la C. Adelina Padilla Zúñiga en la categoría “Participación Ciudadana y Vecinal”, a la C. Lidia García Ortiz en la categoría “Docencia e Investigación”, a la C. Didiana María Sedano Sevilla en la categoría “Arte y la Cultura”, a la C. Berenice Sánchez Caballero en la categoría “Salud”, a la C. Sandra Elizabeth Origel Famoso; Échanos la Pata A.C. en la categoría “Altruismo”, a la C. Guillermina Pulido Pinto en la categoría “Empresarial”, a la C. Geyny Iztlacihuatl García Alonso en la categoría “Deportes”, a la C. Erika Yaneth Camacho Murillo en la categoría “Función Pública”, a la C. Ma. Elena Vizcaíno García en la categoría “Prevención Social” y a la C. Irma Elisa Alva Colunga en la categoría “Defensora de los Derechos de la Mujer”.. ***Se hace entrega de la Presea a cada una de las Galardonadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* OCTAVO PUNTO:** Intervención de la C. Lidia García Ortiz, en representación de las Galardonadas. ***C. Lidia García Ortiz, Galardonada de la Presea “María Elena Larios González” en la categoría Docencia e Investigación:*** Saludo con mucho gusto a las autoridades municipales que nos acompañan esta tarde Presidente Interino Licenciado Jorge de Jesús Juárez Parra, gracias. Saludo también con mucho gusto a las mujeres galardonadas el día de hoy por su destacada actividad y si me lo permiten quisiera dedicar este mensaje a nuestras madres. Hoy 8 de marzo es importante para las mujeres de Zapotlán el Grande conmemorar el Dia Internacional de la Mujer en el mundo, ya que tiene como propósito la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de nuestros derechos. En esta conmemoración quiero invitar a los hombres y a las mujeres a propiciar cambios y transformaciones de conducta basados en el respeto mutuo cuidado y paternidad responsable convivencia pacífica y civilizada. Un mundo diferente es posible no más violencia que el hogar sea una fortaleza que nos recuerde los valores como la paz el respeto y la tolerancia, todos estos son posibles. Si reconstruimos nuestra casa podremos trabajar en una sociedad esta sociedad que por mucho tiempo y de manera polémica desafiante nos ha preguntado que quieren las  mujeres, yo en respuesta a esta pregunta y en mi condición de mujer puedo afirmar que sin temor a equivocarme que las mujeres de Zapotlán el Grande queremos seguridad, seguridad para nuestros hijos, seguridad para nuestros seres queridos, la desaparición forzada es un crimen que denigra la sociedad es un miedo latente que vulnera nuestras vidas de muchas  formas, las mujeres queremos seguridad para nosotras queremos hacer nuestras actividades y  vivir nuestra vida sin miedo, no más atrocidades estas quebrantan el alma y la voluntad, enferma el tejido social por eso queremos un México libre y Jalisco Soberano un Zapotlán seguro en el que las mujeres podamos existir sin miedo a la vuelta de la esquina, las mujeres queremos ser escuchadas, valoradas, las mujeres somos agentes de cambio  en cualquier lugar donde nos encontremos siempre  tenemos una opinión un punto de vista trabajamos activamente en contra de las adversidades y si no me creen volteen a su alrededor véanlo, compruébenlo con sus propios ojos.  Yo sé que las mujeres presentes dan fe de esto que estamos mencionado, para ninguna de nosotras ha sido fácil construir, cada una llevamos una historia, compartimos un presente y visualizamos un mismo futuro, las mujeres queremos una sociedad equilibrada con igualdad de género no polarizada, no queremos ser juzgadas si nos atrevemos a romper ese libreto social que tanto nos ha ceñido en la historia, queremos ser libres de construir nuestra propia historia estamos conscientes que la vida social y política de las mujeres ha avanzado mucho y nos sentimos orgullosas por las personas que han contribuido en este avance, sin embrago hay grandes desafíos pendientes, al inicio de este mensaje pedí dedicarlo a nuestras madres mujeres que vivieron condiciones diferentes a las nuestras y es que ellas nos permitieron visualizar un mundo mejor con más oportunidades de ser y estar en el mundo. Gracias a nuestras madres a su gran legado de vida hoy estaos aquí  trabajando siendo agentes de cambio por las nuevas generaciones luchando por un país mejor y juntas estamos construyendo un camino hacia la igualdad basado en los Derechos Humanos, es tiempo de enterrar prejuicios y cultivar el diálogo y el entendimiento la igualdad entre hombres y mujeres es un derecho constitucional, en el artículo cuarto de nuestra constitución mexicana ya lo señala y este derecho deberíamos de procurarlo todos los ciudadanos con gran convicción ideológica y cultural ya que sin igualdad de género no hay democracia posible por eso son tan importantes estos eventos donde se hace público el  reconocimiento y el ejercicio afectivo de nuestros derechos como mujeres agradezco a nombre propio   y de las aquí galardonadas, a la Regidora con licencia a la maestra Marisol Mendoza, muchas gracias por hacer posible estos eventos, gracias al Ayuntamiento por galardonarnos con tan honrosa presea a nombre de la maestra Maria Elena Larios González una mujer que es un ejemplo para todas las mujeres en Zapotlán su gran trayectoria en el servicio docente y logros en el ámbito político la convierten en una líder social, un saludo a la maestra Maria Elena deseando se encuentre muy bien de salud, decirle que es un ejemplo de vida. Muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **NOVENO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe:*** Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal Interino, que haga clausura de esta Sesión. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Muchas gracias Secretaria. Felicidades a las galardonadas, y seamos todos esos agentes de cambio que nuestro municipio de Zapotlán el Grande necesita. Siendo las 13:48 hrs. trece horas con cuarenta y ocho minutos, del día viernes 08 ocho de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 35 treinta y cinco. Muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -